

CELEBRANDO UN TRIUNFO

BANQUETE-HOMENAJE AL SEÑOR IBÁÑEZ MARTÍN

Como teníamos anunciado, el domingo a la una y media, se celebró en el salón de Contrataciones el banquete homenaje al presidente de la Diputación provincial, don José Ibáñez Martín, por el triunfo que ha alcanzado en recientes oposiciones para cubrir la cátedra de profesor de Geografía e Historia, en el Instituto de San Isidro, de Madrid.

Desde por la mañana llegaron comisiones de todos los pueblos de la provincia, a testimoniar con su asistencia al banquete el tributo de admiración y cariño al señor Ibáñez Martín.

El salón de Contrataciones presentaba un magnífico aspecto, pues estaba adornado con artísticas guirnalda de flores.

Asistieron al banquete unos frescos cincuenta comensales. En la mesa presidencia se sentaron con el señor Ibáñez los señores alcalde de la capital señor Marqués de Ordoño, presidente del Comité provincial de U. P. señor Clavijo, vice-presidente de la Diputación señor Hernández Casillo, senador señor Cierva, jefe local de U. P. señor González Conde, secretario del gobierno civil señor Fer-

paña y amistad hacia el señor Ibáñez, lo que había congregar a la cantidad de comensales, allí reunidos, sino una demostración al hombre de talento, que por encima de todas las conveniencias personales ha puesto su cariño en Murcia.

Hizo resaltar la labor docente desarrollada por Ibáñez Martín, como catedrático.

Elogió la figura del joven catedrático, en sus variados aspectos, moral, administrativa, docente y política.

Acabó su discurso poniendo de relieve la diversidad de ideas de los asistentes al banquete, lo cual demostraba la sinceridad del homenaje. Aplausos.

Discurso del señor Ibáñez Martín

Al levantarse el señor Ibáñez Martín, todos los comensales, puestos en pie, le hacen objeto de una entusiasta ovación que dura varios minutos.

Una vez hecho el silencio, el presidente de la Diputación provincial dice que habiendo sido en su vida, tantos momentos de emoción sentidos, nunca como ahora fue tan honda, ante la demostración de afecto que se le hace, y por su insignificancia

La voz de alarma no fué infundada

El Consejo de ministros de anoche aprobó un decreto suprimiendo nuestra Universidad

Madrid, 29.—El Consejo de ministros de anoche aprobó un real decreto del ministerio de Instrucción pública suprimiendo la Universidad de Murcia.

El personal afecto a la misma quedará en situación de excedencia, disfrutando del sueldo completo.

La supresión de la Universidad murciana ha sido resultado de un expediente incoado hace tiempo, después de haber llevado los trámites reglamentarios y que, aprobó el pleno del Consejo de Instrucción pública.

Las clases continuarán para los alumnos oficiales hasta la terminación del curso corriente y hasta el día treinta de Septiembre próximo, pero solamente para los alumnos oficiales.

La supresión de los cursos preparatorios de Filosofía y Letras y Ciencias, quedando solo en la Universidad murciana la Facultad de Derecho fue causa de la formación del expediente y como consecuencia de la supresión de la Universidad.

La desgracia del domingo Un hombre al intentar subir al tranvía cae a la vía siendo arrollado

El pasado domingo próximo a las siete y media de la tarde ocurrió una desgracia frente al sitio conocido por Casa del Jurado, en la carretera de Murcia a Alcantarilla.

El anciano de 65 años de edad Tomás García Jiménez, natural de Alcantarilla, con domicilio en aquella villa, calle de los Carros, vino a Murcia en la tarde del domingo a cobrar unos portes de su carrera.

Al regreso, y hallándose en dicho lugar viendo venir al tranvía le hizo señales para que parase y al parecer el conductor no dióse cuenta de sus señales por lo que Tomás intentó subir al tranvía cuando éste iba en marcha.

El anciano no alcanzó el estribo teniendo la mala fortuna de caer a la vía, siendo arrollado por el remolque, que le pasó por encima de ambas piernas.

En grave estado fué trasladado al Hospital, donde el facultativo de guardia apreció las fracturas completas de la tibia y peroné de la pierna derecha por su tercio superior y destrozo completo de los huesos del pie izquierdo. Su estado fué calificado de gravísimo.

La Agrupación Socialista y "El Liberal,"

El Comité de la Agrupación Socialista nos ruega la publicación de la siguiente carta que ha dirigido al director de «El Liberal»:

Señor director de «El Liberal».—Presente. Muy señor nuestro: Como contestación al suelto publicado en el diario de su digna dirección el día 26 del presente mes, hemos de significarle:

Que esta Agrupación no se deja arrastrar por ninguno de los que la componen y toma sus acuerdos siempre por mayoría, en este caso concreto, de nuestra nota publicada en LEVANTE AGRARIO, el acuerdo se tomó por unanimidad.

Que esta Agrupación queda muy reconocida a «El Liberal» por los servicios que le haya podido prestar, los cuales no habrán sido otros que la publicación de alguna noticia.

Que esta Agrupación requiere nuevamente a «El Liberal» para que demuestre con pruebas las acusaciones que ha lanzado sobre algunos de los directores del movimiento Socialista en España.

De usad affmo., El Comité de la Agrupación Socialista. Murcia 29 enero 1929.

TORERÍAS

La novillada del domingo

El pasado domingo se celebró en nuestra plaza otra novillada organizada por el popular exbanderillero de toros Francisco Hernández Jar dinero.

La gente acudió al coso a probar suerte con los estu- pendos regalos que se habían de rifar después de la muerte del segundo toreo, y lo vimos casi lleno.

Los encargados de despachar los cuatro novillitos eran José María Calderón de Sevilla y Niño del Barrio.

El primer novillo era muy grande, demasiado para lidiarlo sin caballos; ya los otros eran más pequeños; pero con bastante respeto en la cabeza.

José María Calderón está muy verde todavía, con el capote y muleta. El muchacho es valiente y con un poco de buena voluntad es probable que llegue a colocarse.

A su primero lo toreó de capa sin pena ni gloria. Con la muleta estuvo a la misma altura que con el capote. Entró a matar dejando un pinchazo, más pases y sufre un desarme. Entra nuevamente a matar y deja media perpendicular, saliendo enganchado pero sin consecuencias. Vuelve a entrar por uvás y deja un pinchazo hondo, más pases para una delantera y descabelló al sexto intento.

El muchacho escuchó muchas palmas por la brevedad. Al Niño del Barrio le tocó el mejor lote.

A su primero lo toreó de capa sin pena ni gloria. Con la muleta estuvo a la misma altura que con el capote. Entró a matar dejando un pinchazo, más pases y sufre un desarme. Entra nuevamente a matar y deja media perpendicular, saliendo enganchado pero sin consecuencias. Vuelve a entrar por uvás y deja un pinchazo hondo, más pases para una delantera y descabelló al sexto intento.

Al que cerró plaza lo toreó con el capote por verónicas de las cuales tres fueron superiores y se ovacionaron. Luego el Niño toreó por chinelinas y también se volvieron a repetir las palmas.

Toma las banderillas y deja medio par, repite y deja otro medio.

Con la muleta dió algunos pases que se aplaudieron para media ladeada y un descabello.

Después de la muerte del segundo novillo se verificó la rifa de los regalos, siendo entregados a los agraciados en el momento.

La salud del rey Jorge Sigue mejorando

Londres, 28.—El monarca inglés continúa mejorando en su enfermedad.

Federación de Dependientes de Comercio y Banca

El domingo celebró Junta general esta culta sociedad para elegir los miembros directivos que han de regirla en el presente año.

Por mayoría de votos la Junta de Gobierno quedó constituida como sigue:

Presidente, don José Andreu Tomé (relejiado); Vice-Presidente, don Jesús Martínez Valcárcel; Tesorero, don José López Navarro (relejiado); Contador, don Patricio Hidalgo Gaivez (relejiado); Secretario, don Víctor Mombiedro Abellán (relejiado); Vice-Secretario, don Juan Abellán Barba; Bibliotecario, don Antonio Moñino Agüera; Director Academia, don Esteban Pérez Sánchez, Vocal primero, don Antonio Navarro Crespo; Vocal segundo, don José Guerrero Piqueras; Vocal tercero, don Agustín L. de Molina Monteverde.

Presidentes de Gremio Vocales de la Junta:

Banca, don Francisco Sánchez Gil; Droguería, don Antonio Fernández Egea; Escritorio, don José Canovas Albarracín; Farmacia, don Amaro Sánchez González; Ferreteria, don Luis Tapia Martínez; Paquetería, don Francisco Torrano Pascual; Peluquería, don Manuel Fernández Pardo; Sombrerería, don Rafael Cresco Más; Tejidos, don Esteban Nicolás Sánchez; Ultramarinos, don José Giménez Viloido; Zapatería, don Emilio Amores Núñez.

Confraternidad periodística

«El Liberal» contra los obreros

Pues, señor; está visto que no podemos leer «El Liberal», aunque, como él a nosotros, le seguiremos leyendo todos los días; por lo menos hasta que, con la complicidad—ya, descaradamente abierta—de sus dignísimos compañeros y correligionarios de «La Verdad» y «El Tiempo», logre secarnos. (Esto de secarnos es la lapidaria palabrita, según confiancias, de un redactor radical del periódico cervista que se llama liberal).

Y le digo a usted, lector, que no puedo leerlo, porque trato de buscar en él una ideología concreta y permanente, y no me vale mi trituración cerebral.

Hace pocos días lanza una insidia contra «El Socialista» madrileño, acusándole de colaborar con la dictadura; y a los dos días sale diciendo que él quiere mucho a los socialistas, quienes siempre le tendrán a su disposición. Pero, en realidad, lo que prevalece es la insidia de antes, la por él vertida y sentida de verdad.

«Hombre—me preguntará algún lector dudando de mi imparcialidad—¿y por qué no ha de ser la declaración cordial la bien sentida en vez la primera? A lo que tendré que responder: «Porque la declaración cordial es tan ofensiva como la acusación primera.»

Veamos. Usted está enterado, benévolo lector, de que la Agrupación Socialista de Murcia contestó a la insidia en términos tan justos y enérgicos que arrojaron a «El Liberal». Bien.

Le supongo enterado, igualmente, de que «El Liberal» respondió a la Agrupación diciendo que la quería mucho; pero dijo esto tan desdichadamente que la ha ofendido más al suponer, con una ligereza que tendrá que purgar, que la replica de la Agrupación estaba inspirada por quien, según él, no le era afecto. Y, claro, ha acibarado más la cuestión, pues la Agrupación Socialista ha de pensar—y con sobradísima razón—que «El Liberal» la supone integrada por gentes inconscientes e incultas que se desientan de cualquier sugerencia. A lo que no hay derecho, por muy de coalición sacristanesco-liberal-conseruadora que se sea.

Por lo pronto queda aclarado que «El Liberal» va, con la agravante de dársele de amigo y tal, contra los socialistas.

Y otro día insistiremos en el antisocialismo de «El Liberal» para que este punto quede bien aclarado.

Uno de los «colaos»

Ayuntamiento Constitucional de Murcia

AVISO OFICIAL

En el «Boletín Oficial» de la provincia, números 10 y 11, correspondientes a los días 12 y 14 del actual, aparecen publicadas las bases del concurso para la recaudación por medio de Gestor Afianzado de las exacciones municipales establecidas sobre «Licencias para a construcciones», «Ocupación de la vía pública con materiales de construcción y escombros», «Andamios y vallas de cerramiento de obras y solares».

La duración del contrato será desde el día en que por el Pleno de la Corporación Municipal, se haga la adjudicación definitiva del concurso, hasta el día 31 de diciembre del año 1931.

Se fija como tipo mínimo de licitación por cada año completo la cantidad de veintiseis mil pesetas, siendo requisito indispensable para poder presentar pliegos de proposición el haber constituido en la Depositaria Municipal, en concepto de fianza provisional, en metálico o en valores del Estado a tipo de cotización oficial, el cinco por ciento de la cantidad antes expresada.

Los pliegos de proposición podrán presentarse en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento hasta las trece horas del día siete de febrero próximo, verificándose la apertura de los que se hayan presentado a las once horas del día siguiente, en el Salón de esta Casa Consistorial.

En el caso de tomar parte en el concurso alguna sociedad, empresa o compañía, además del poder que justifique la personalidad del que autorice el pliego de proposición deberá presentarse el certificado ordenado en el artículo sexto del R. D. del día 24 de diciembre de 1928.

Lo que se pone en conocimiento del público a los fines ordenados en el artículo 2.º del Reglamento de 2 de julio de 1924, en relación con los artículos 161 y 162 del Estatuto Municipal.

Murcia 28 de enero 1929, El Alcalde, El Marqués de Ordoño.

En el Colegio Mayor Universitario Una brillante fiesta

Ayer tarde, en el salón comedor del Colegio Mayor de la Universidad, se celebró una muy simpática fiesta, con motivo de conmemorar el terer aniversario de la fundación del mismo.

Asistió una distinguidísima concurrencia que fué obsequiada con una selecta merienda y que luego bailó todo lo bailable a los acordes maestros de la orquesta que dirige Zerko, el que se ofreció amablemente para amenizar el acto, llevado de la simpatía que siempre ha profesado a los estudiantes y a la que éstos han procurado siempre corresponder.

A los profesores y alumnos del Colegio Mayor, enviamos nuestra sincera felicitación por el comienzo del tercer año de su existencia y por la brillantez de la fiesta con que han conmemorado su entrada.



El señor Ibáñez Martín, que fué obsequiado el domingo pasado con un banquete, y algunos de los organizadores. De izquierda a derecha: don Juan Hernández Casillo, don César M. Calderón, don Manuel Clavijo, don Mariano Ruiz-funes y don Francisco Martínez García, vistos por Luis Garay

nández Reyes, Arcediano de la Catedral, ingeniero jefe de Obras públicas señor López Hernando, rector de la Universidad señor Lostau, comisario régio de la Escuela de Comercio señor Jover, canónigo señor Navarro Abellán y otras personalidades de Murcia y su provincia.

Las adhesiones recibidas

Al final del banquete, el señor Sobejano, de la Comisión organizadora, dió lectura a las adhesiones recibidas, entre las que recordamos las siguientes: Gobernador civil señor Mora, gobernador de Vizcaya señor Ballarín, secretario de la Diputación señor Ledesma, presidente de la Audiencia, magistrados y jueces de esta Audiencia, don Emilio Díez de Revenga, don Claudio Hernández Ros, don Fernando Delmás, señores Martínez Campos, González Marín, Suárez Meoro, Suárez Molina, Asociación de Redactores de la Prensa local, alcalde de Cartagena y un telegrama colectivo de Calasparra.

Discurso del señor Salmón

El joven abogado del Estado don Federico Salmón, ofreció acto seguido el banquete, en nombre de la Comisión organizadora.

Empezó diciendo que no eran solo sentimientos de sim-

ante la grandeza del acto que se le dedica.

La suerte mayor de mi vida ha sido venir a Murcia. A esta tierra hidalga, generosa, de corazón noble, que late a impulsos de generosidades y sentimientos de bondad. A esta tierra bendita, que dá hombres, que saben anteponer a las ideas, a ese patrimonio que nos une a todos, el amor a Murcia. En este acto y en estos momentos yo, si no lo he hecho ya antes, me comprometo a dedicar toda mi vida, todos mis esfuerzos y hasta la vida en beneficio y provecho de Murcia.

Yo daré a esta bella tierra mi inteligencia y mis energías. Seré un vocero de sus encantos y al ver hoy, confundidos en este acto a hombres que profesan ideas distintas, a las que fueron, a las que son y a las que serán, no puedo menos de mostrar mi gratitud hacia todos y particularmente a aquellos que veniendo resistencias de índole política han venido aquí movidos solo por un sentimiento de murcianismo.

No esperaba ni deseaba la celebración de este acto. Por ello lo agradezco con toda mi alma. Repito, que esta demostración de cariño que se me hace por gentes de toda la provincia, por la generosidad del pueblo murciano, quedo

La supresión de nuestra Universidad

Excmo. señor ministro de Instrucción pública.—Madrid

Prensa local acoge noticia proyecto Gobierno suprimir Universidad murciana. Respetuosamente, esta Cámara de Comercio llama atención Gobierno mal efecto producido opinión unánime no solo capital sino todo distrito universitario y provincias hermanas. Labor cultural desarrollada desde fundación, vida económica floreciente, vitalidad propia, comportamiento digno ecuanime e independiente profesorado, dan derecho a pedir protección y ayuda ampliando disciplinas actuales contribuyendo engrandecimiento loco cultural tan necesitada esta región. Sinceramente suponemos falsedades rumores, comuniqué autoridad gubernativa estado cierto actual de cuestión que tanto interesa y apasiona esta región. Le saludamos respetuosamente, el presidente de la Cámara de Comercio e Industria, Joaquín Cerdá.

27 enero de 1929.

vinculado a los intereses de Murcia.

Yo he contraído con esta hermosa tierra una deuda de gratitud y afecto que no podré hacérmela olvidar ni la distancia ni el tiempo.

Una clamorosa ovación premió el emocionado discurso del señor Ibáñez.

El señor Sobejano propuso y fué aceptado, dirigir en nombre de todos un telegrama a la madre del señor Ibáñez.

El mal servicio del banquete

A pesar de cuantos esfuerzos hizo el personal del comedor, hábilmente dirigido por el competente «maitre» señor Pastor, por servir con rapidez los diversos platos de que se componía el «menú», los comensales salieron disgustadísimos del banquete, por causa de las deficiencias en la confección del mismo. No estuvo el menú a tono con las veinte pesetas que se pagaron por tarjeta, ni en cantidad, ni en calidad.

Labor municipal

El concurso de arriendo sobre el impuesto de cédulas y otros

Ayer a mediodía al recibirnos el alcalde señor marqués de Ordoño nos manifestó que se había cerrado el plazo para el arriendo de los arbitrios sobre cédulas personales y otros, habiéndose presentado siete pliegos.

Añadió que mañana día 29 a las doce se abrirán los pliegos.

La supresión de nuestra Universidad

Terminó diciéndonos que había leído con agrado lo que LEVANTE AGRARIO publicaba referente a la supresión de nuestra Universidad y que lo que en dicho diario se transcribía en lo que respecta a sus manifestaciones era fiel reflejo de cuanto nos dijo, rogándonos lo hiciésemos constar así.

